

Niña de 11 años muere tras caer del octavo piso en su departamento

La menor estaba con sus padres en el comedor cuando ocurrió el hecho en Las Condes.

Redacción

Una niña de 11 años, y por causas que aún se investigan, murió tras caer del octavo piso de un edificio en la comuna de Las Condes, mientras compartía con sus papás en el inmueble.

El hecho ocurrió cerca de las 21:30 horas del lunes, según detalló la Policía de Investigaciones (PDI), cuando la menor habría caído desde la ventana del comedor de su domicilio, ubicado en Avenida Cristóbal Colón, donde se encontraba junto a sus padres.

En un principio la niña fue auxiliada por su padre, de profesión médico, junto a otros vecinos del sector. Sin embargo debido a la gravedad de sus lesiones fue trasladada sin signos vitales a la Clínica Alemana, donde se constató su fallecimiento.

Al centro asistencial y por orden la Fiscalía Regional Metropolitana Oriente llegó personal de la Brigada de Homicidios de la PDI quienes entrevistaron a la familia de la niña y hasta ayer se encontraban realizando las diligencias del caso.

La inspectora de esa brigada Carolina Ganga

señaló que “una vez en la clínica se entrevistó a familiares”, quienes quedaron en calidad de testigos.

Sobre este y los últimos casos de accidentes de menores de edad en estas circunstancias, la diputada de la UDI, Flor Weisse, presentó un proyecto de ley que busca exigir que todo departamento con niños menores de 12 años en su interior deban tener mallas de seguridad. La medida, que será fiscalizada por la administración del edificio, propone que el incumplimiento sea sancionado con multa a beneficio municipal de una a diez unidades tributarias mensuales.



CAPTURA

BRIGADA DE HOMICIDIOS DE LA PDI INDAGA EL CASO.